

EL SOL

Guayaquil, Noviembre 10 de 1908.

Que se sostenga

Acertada, justa y conveniente es la disposición dictada por el señor Gobernador de la Provincia, acerca de la carga y descarga de los vapores que hacen el tráfico marítimo con nuestro puerto.

No hay razón alguna para que solo por atender á la conveniencia de los armadores de dichas naves, se establezca la necesidad de trabajar en el día señalado para descanso, á los empleados de comercio y á los que tienen de intervenir en todo lo concerniente al despacho y carga y descarga de los buques.

Además, no hay justicia para que, al comercio y á los industriales se les haga observar de la manera más estricta la prescripción de cerrar sus respectivos establecimientos en los días festivos, mientras que á los vapores de las Compañías Inglesas y Sud Americana, se les permite efectuar el desembarque y embarque en los mismos días.

Por otra parte, no se oculta al menos avisado que en los días festivos, por efecto del natural descanso á que todos se entregan, no hay la misma fidelidad que en los de trabajo para ejercer toda la vigilancia que se ha menester mientras se verifica la carga y descarga de los vapores y después de que su cargamento se conduce á tierra, y de allí entre otras causas que resulten pérdidas y perjuicios sumamente perjudiciales para el comercio; pues, bien sabido es que cuando se le resaca de tales pérdidas ó ganancias, es á virtud de enojosismos y prolongadas gestiones.

Ya en otras ocasiones hemos manifestado estas mismas ideas y hemos tenido la satisfacción de que se nos atiende, pero ha resultado que después de conseguido el objeto; es decir, desechado de negado el permiso para la descarga y carga de los vapores en días festivos, por una dos y aún más veces, al fin las industrias y los empeños han dado al traste con tan laudable resolución y se ha vuelto á las andadas.

Porque no es la primera vez que se ha negado la autoridad gubernamental á conceder el aludido permiso; pero, como ya hemos dicho, unas de algunas negativas ha tomado la débil condescendencia.

En consecuencia lo que pedimos, al señor Gobernador, después de aplaudirle la actitud que ha tenido á bien asumir en este asunto, es que perseverare en el resuelto y establezca como regla invariable el no permitir el embarque y desembarque en días festivos, á fin de que no se insista en la petición á cada paso.

Quito al día

Noviembre 10.

Se dice que el coronel Juan Alvarez será sucesor del coronel Belisario V. Torres, en la Gobernación de Manabí.

Por ser el onomástico del Rey de Inglaterra, se izó hoy la bandera nacional en los edificios públicos.

Hoy entró al desempeño del cargo de Ministro de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, el señor doctor don Francisco J. Martínez Aguirre,

quien prestó la promesa de estudio.

Partieron para esa ciudad los señores Luis A. Dillon, Dr. Pablo D. Terán Lascano, Pedro Valdez y don Guillermo López, con sus respectivas familias.

—Anunciase que en Washington (Estados Unidos) va á contraer matrimonio don Carlos V. Cuello, Cónsul del Ecuador en Nueva Orleans, con la hija mayor de don Luis Felipe Carbo.

—Murió ayer un indio en San Blas, por efecto de la corriente eléctrica, habiéndose desprendido un cable del alumbrado y caído sobre ese transeunte.

—Nombróse director de sanidad pública en Guayaquil, al doctor Lloyd.

—Representante del país en el Congreso Científico de Santiago de Chile, ha sido designado el señor doctor don Rafael H. Elizalde y Eucargado de Negocios del Ecuador en Italia, al honor, al señor Agustín Norero.

—El Gobernador de Tungurahua, coronel José I. Bolívar, prepara su viaje á Europa.

—Circuló una hoja suelta titulada "Atrás Racionos".

Corresponsal.

Los Corresponsales

[De El Comercio de Lima]

Hace algunos años los diarios publicaban solo aquellos cablegramas del extranjero de algún interés; hoy ponen en conocimiento de sus lectores nimiedades despreciables: "La duquesa de Aosta sintió ayer dolor de cabeza"; "Breslái dio un tropelón sin consecuencia"; "A Bailetti, primo del apóstol Zambotti le han opinado un divorcio".

Al mismo tiempo que los corresponsales transmiten por cable estas noticias, exageran de tal manera la relación de algunos hechos, que comunican por correo que equivale á inventarios.

Accidentalmente tuvo ocasión de conocer en días pasados la forma en que relata un corresponsal de Lima, de un diario sudamericano, dos incidentes ocurridos aquí en las últimas semanas.

Siendo los hechos verdaderos en el fondo, ese corresponsal inconspicuo los borda y los amplía de tal suerte que los modifica sustancialmente, ridiculizando á los que intervienen en ellos, personas perfectamente serias y dignas de todo respeto por sus honorables antecedentes.

Tal modo de proceder, insoportable bajo todos conceptos, no tiene sanción posible, ya que nuestras leyes no pueden surtir sus efectos en el país donde se publicara la torpe información.

Desearo que esa información apareciera publicada en un diario de Lima antes de que lo sea en el diario á que va dirigida la transcripción; á continuación y por su lectura se verá su inexactitud y el mal espíritu que la ha inspirado. Dice:

"En estos últimos tiempos el campo del honor se ha visto muy concurrido en Lima."

No sé por qué extraño descaído del criterio algunas personas se imaginan que el honor otorgado se limpia de toda mancha tan solo con un pliegue ó biga por el disparo de dos pistolas, no siempre en conveniente estado de uso, lo que hace insostenibles sus tiros cuando estos llegan á salir."

Estos desafíos, patrimonio legítimo de determinada clase social, es bien tener resultados sumamente pésimos, como se verá por el relato del último lance ocurrido en Lima, en que ambos combatientes han quedado perfectamente ufanos y contentos con la inesperada solución del conflicto, por más que el haya producido la risa inconcebible de todos los habitantes de esta capital."

"Es el caso que dos hombres do-

honor, un senador y un diputado fueron al campo del honor por una causa por demás fútil. Sin duda los padres de los futuros combatientes eran bombas prácticas en esos procedimientos, á juzgar por el resultado que dio el encuentro, en el cual los méritos estuvieron de más y los armeros de menos."

"Después de dictar las postergadas disposiciones y después de una noche de insomnio, encontráronse el senador y el diputado, el uno frente al otro, tirando amagos, sin más á guisa de la estación y la hora de la mañana."

"Llenados que fueron por la feroz que el código correspondiente prescribe en tales casos, disparó uno de ellos y el tiro se chingó, disparó el contrario y el tiro se chingó igualmente, repitió la hazaña el primero y el tiro se chingó por tercera vez. Los hombres de ciencia, los físicos, químicos y mecánicos no alcanzan á comprender el extraño fenómeno por el cual se produjo la salida de un tiro de los cuatro disparados."

"El otro acontecimiento que tuvo por escenario el salón de sesiones del honorable senado, fue incomparablemente más raro. Por la verídica relación que de él voy á hacer se verá que la sangre no llegó á la luna ni tan solo al río."

"Tratábase del aumento de sueldo á los miembros de los tribunales de justicia, dijo un señor senador: "... porque si hay un juez picaro, lo será siempre con cualquiera renta que se le señale."

"Tales expresiones, perfectamente claras para todo el que entienda castellano, no lo fueron en modo alguno para otro miembro de la cámara, quien las tradujo en la forma más original diciendo: "... el señor... dice que la administración de justicia no se mejorará aumentando los sueldos de los magistrados, porque todos los vocales y jueces son unos bribones."

El genio se opones en que orea; el talento en que comprende con rapidez; y la falta de él, es que no comprende, comprende mal ó no lo puede comprender."

La condición establecida en el artículo primero de la categoría de jueces, que el juez debe ser un hombre de bien, no se le aplicó en modo alguno á un juez que se le había nombrado. Dijo después exponiendo sus palabras que no necesitaba explicación: "... lo que he dicho es que si hay un juez picaro, continuará siendo picaro, aunque se le pague cien libras mensuales; pero de allí no puede deducirse que yo haya llamado á picaros á los jueces y vocales del Perú."

"El mal comprendedor, en vez de darse por satisfecho con que explicación que no tenía objeto, pues que él sí el condicional equivalía á decir, en el caso de que haya un juez picaro, etc.", el segundo lo oyó en su propio replicar."

"Pido á V. E. fundado en las disposiciones del reglamento, que el señor... rectifique sus palabras por lo que ha manifestado que yo he llamado á la verdad."

"Yo no he faltado ni faltó nunca á la verdad, y esas palabras de su señoría las considero vejatorias al cargo que me he impuesto, y vejatorias á mi persona. Sobre este asunto á la consideración del senado, y si éste en desobediencia de los fueros de los representantes no los hace retirar esas palabras, yo se las haré retirar."

Al oír el aludido semejante frase, abandonó su asiento y como un león que se echó sobre la presa, dirigiéndose hacia donde estaba su injusto provocador diciéndole: "¡Se equivocó y para ahorrate trabajo aquí me tiene."

Y entonces se vio algo inusitado, incomprendible, fuera de todo lo prescrito y de todo lo imaginable: el ligero é impetuoso senador al ver acercarse á su colega con el rostro descompuesto y la mirada amenaadora, tuvo al parecer poseído de un terror inconcebible en medio de la estupefacción de los presentes."

"Y cuando sus amigos preguntaron al fugitivo de ocasión por la causa de una conducta tan extraña, como impropia en él, contestó todavía domado por el pánico:

"Es que vi la muerte en los ojos de César."

De Sños.

Laboratorio químico

JOSÉ M. VIVAR y JOSÉ M. FRANCISCO CORRAL.
Quito, Setiembre 17 de 1908.

ANÁLISIS QUÍMICO TÉCNICO DE LA CERVEZA DE LUÍS MAULME DE GUAYAQUIL

Acido carbónico	Sobre cien	100.000
Extracto
Alcohol
Acido oxálico
Fosfórico
Acido acético
Agua

Investigando en el laboratorio de química de esta ciudad, se encontró en esta cerveza... De donde se deduce que esta cerveza goza de todas las buenas cualidades de una bebida auténtica; pues el extracto está compuesto de dextrosa, maltosa y sustancias proteicas, la cantidad de alcohol perfecta mente relacionada á la del extracto; la dominación de ácido láctico á la del ácido; la cantidad del ácido carbónico semifijado y que con relación á la que se encuentra libre [y que puede utilizarse higiénicamente] es la cuarta parte.

Son proporciones que, máxime el no contener sustancias que, á título de conservatrices añaden á esta clase de bebidas, sin atender á que, la misma manera que oponen al desarrollo de otras fermentaciones, estaban también las funciones fisiológicas del organismo, la hacen á esta cerveza preferible á toda bebida en su género.

De lo expuesto se deduce que la cerveza guayaquileña de Luis Maulme está preparada de sólo cebada, lúpulo y agua.

JOSÉ MARIA VIVAR

Guayaquil, Octubre 20 de 1908.
1 mes.—Núm. 1030.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL S. L. 600,000.
Se ofrece en venta los siguientes inmuebles:
Un solar y casa de tres pisos, lado Sur de la calle Nueva de Octubre, entre Boyacá y Chanduy.
Un solar y casa de dos pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Daule.
Un solar y casa de dos pisos lado Sur de la calle Aguirre, entre Boyacá y Chanduy.
Un solar lado Sur de la calle Juan M. Iturriz, entre Libertad y Rocafuerte.
Para más informes ocurriase á la Gerencia, Guayaquil, Octubre 22 de 1908.
Por el Banco de Crédito Hipotecario
JUAN M. ITURRIZ, GERENTE.

1 mes. Núm. 1033.



HARINA DE CALIFORNIA

Exista... República...
1 mes. Obre. 11.

LA CASA AMERICANA
MALECON 601-602
CUEROS
DE
RES
Precio y peso, siempre el mejor
Andean Trading Co.
Guayaquil, Octubre 9-1, m.—N° 1002.

GRANDES DEPÓSITOS PROPIOS EN EL ASTILLERO

NESTRA ESPECIALIDAD

ERNESTO STAGG
Importador y Comisionista
MALECON N 908 AL 611

Tiene el placer de ofrecer á usted en venta sacos para
CACAO, CAFE, TAGUA, ARROZ, & A.
de su fábrica á vapor recientemente instalada con las máquinas más modernas que se conocen. A la vez que solicita sus pedidos le ofrece puntualidad en la entrega.
MATERIAL ESCOGIDO PRECIOS BLS COMPETENCIA
Núm. 1020



El hijo, hermanos, sobrinos, primos, cuñados y demás deudos y amigos del que fué

Sr. Dr. Dn. Ricardo Cuccalón (Q. D. D. G.)

dan las expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañarlos en el sepelio, de la casa mortuoria al Cementerio Católico.

Guayaquil, Noviembre 9 de 1908.

zo, se trazo dos dedos del pie derecho que le causó una hemorragia; hay que advertir que el carpintero referencia se encontraba arriba de la y que se vio obligado a trabajar por exigencias del propietario de la expresada fábrica, quien en vista de ese accidente fatal, ha quedado a ayudarlo en su curación y por cuya causa fué conducido al domicilio de su familia, en una hamaca.

Calificación de alambiques

En mérito de la petición que hace el señor Pablo Cosme Pareja, el Gobernador de la Provincia ha ordenado que se practique por los comisionados del Ramo, la calificación de un alambique común con calentador de fuego directo, de capacidad de cinco galones, ubicada en la intersección de las calles "Industria" entre "León" y "Cañar", parroquia de Ayacucho y propiedad del mencionado Pareja.

Mala vecindad

En la casa de un tal Landívar, situada en la intersección de las calles "Municipalidad" entre "Santa Elena" y "9 de Marzo", se xante un perro feroz que, pastando el día suelto y muerde a los transeúntes, como este hecho constituye una infracción, pedimos al señor Comisario Municipal ordene lo que halla por conveniente. Ojalá seamos atendidos y no tengamos que ocuparnos más del asunto.

Biña y heridas

En las calles "Boyaca" y "Aguirre", se dieron de palo ayer tarde, Julio Arboleda y Manuel Baquerizo, resultando éste último con la peor parte, pues tiene una rotura como de dos centímetros en la región frontal. Baquerizo fué llevado a la policía donde lo atendió el practicante en donde y Arboleda puso pie en polvorosa pero también con algunas contusiones graves en el cuerpo.

Orden de captura

En las calles "Colón" y "Oblin", el celador N.º 288 capturó en la tarde de ayer, por orden del comisario primero nacional, a Víctor M. Herrera, sobre quien existe algunos cargos.

Sospechosos

El Jefe de Investigaciones recibió en la mañana de hoy a la cárcel de manpostería a Hilario Mito, José Pérez y Mariano Torosio, individuos que por sospechosos fueron capturados anoche a las doce y media en el "Malecón", por varios agentes de la pescaña.

Captura de un ladrón

El celador N.º 30 que hacía el servicio en las calles "Luque" y "Chanduy", capturó anoche a las siete y media a Angel Méndez, en momentos que se sustrae varios objetos de una tienda situada en dicha calle.

Moneda se encuentra preso en uno de los calabozos de la policía a ordenes del Jefe de la Pescaña.

Registro Civil

Domicinación del día 9.

En esta oficina se han inscrito los siguientes nacimientos: Josefina del Tránsito Pérez, Juan Pablo Maclevo Ramírez, Eloy de Jesús Ordoñez, Carlota María Arguello, Marieta Matilde Guevara y Lisianca Poveda.

Inhumaciones verificadas el día 9.

Se registraron en esta oficina las siguientes defunciones: Petra Ruiz, 60 años, febre; doctor Ricardo Cuccalón, 60 años, abortitis crónica, Francisco N. Jurado, 6 me ses, gastroenteritis y José Manuel Yagual, 25 años, febre.

Mrs. Violeta de Elena Páez y Cía.—Anexo del cementerio católico, se ha publicado en la lista de los que se han fallecido en el día 9 de este mes: "La Violenta", "Cajón" y "Relevo".

Cartas de contribución

El Tesorero de esta Provincia ha recibido del Ministerio de Hacienda, dos cartas de contribución del uno por mil correspondientes al cantón Daule por los años 1907 y 1908 por la suma total de nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos, veinte centavos. Dichas cartas son de diversos

valores y se ha ordenado su inmediata recaudación.

Vaouna

En el salón de la dirección de estudios se inyectó vaouna antipestosa a los alumnos de la escuela del señor Manuel Gómez A.

Biografo París

De paso para Chile dará en el Teatro "Olmedo" próximamente algunas funciones, la Empresa cuando Biografo París, que ya bien conocido del público, su buena calidada. En su última visita que nos hizo a principio de este verano trajó muy buen repertorio de vistas, así como también de las cantantes, e que ahora trae es nuevo y superior.

Renuncia

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Francisco López del cargo de Teniente Político principal de la parroquia de Taura y nombrado para que lo reemplaza en dicho puesto, al señor Manuel Yáñez. Suplente de la misma parroquia ha sido nombrado el señor José Daniel B-tran.

Se fabrica alabastro al mayor precio en "La Violenta", "Cajón" y "Relevo".

El Teniente Político de Obengón

Personas que tienen de transitar a la vecina parroquia de Obengón, nos manifiestan que es tal el desaseo del camino, por la aglomeración de palos y ramas; que se ven de continuo expuestas a recibir golpes y caídas con siguientes.

Como la limpieza de caminos, según la ley del ramo, corresponde a los Tenientes Políticos respectivos, llamamos la atención de esa autoridad a fin de que proceda a cumplir con su deber, siquiera en esto, ya que en otras ocasiones, como es el ocurrido con el último asesinato en la persona del señor Sr. Nicanor Antepara, ha habido necesidad de inopia y falta de rectitud en el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

De lo contrario, sería conveniente su renuncia antes que el Superior, a la exija.

Servicio de Sanidad

Próximamente comenzará a regir como ley de la República, el proyecto sobre Sanidad, que ha sido aprobado por la última Legislatura.

Al restablecer de una manera definitiva un servicio de tracondencia e importancia como el que nos ocupa debe tenerse presente que, para labor sea más fácil y más fructifera en sus resultados, se hace casi imprescindible que su dirección corra a cargo de un profesional titulado en nuestras Facultades, y entre los que tenemos quienes puedan desempeñar ese cargo con suabros merecimientos.

Jovencito Rodríguez—"La Violenta"—Tiene un bello hijo nacido de rubio de oro, plaza, sano, robusto, salido, activo, inteligente y de gran carácter de guerra. Niños para y niñas.

Movimiento del Puerto SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

Zarpas hoy las siguientes vapores: El vapor "Lautaro" para Daule a las 6 de la tarde. Mañana zarpas las siguientes vapores: El vapor "Halcón" para Bahoyo, a las 6 de la tarde. El vapor "Pampero" para Baba hoy a las 6 a. m. de la tarde. La lancha "Maximina" para Vinces, a las 7 de la mañana. El vapor "Sangre" para Baba a las 6 p. m. de la mañana.

AVISO

Inscripción!

Después de 30 días, se inscribirá la escritura de venta otorgada por Anselmo Morán & Gregorio Abad, una casa en terrenos de la quinta de las Señoritas Medina, en Caagregito, al Norte de esta ciudad, dentro de los siguientes linderos: por el Norte, casa de Horacio Bajaña; por el Sur, casa de Ricardo Rambo; por el Este, casa de Josefa Flores; y por el Oeste, casa de la viuda de Caballero. Se avisa al público para los fines legales. Guayaquil, Noviembre 10 de 1908.

ESCRIBANO PÚBLICO Espinoza.

El Pailón

Depósito de madera y caños. Sucursal de la fábrica a vapor LA PRECURSORA fundada en 1889 en Limones (puerto Vargas Torres) provincia de Esmeraldas. Venta de maderas de roble y Se atiende pedidos por teléfono nacional N.º 361. Surtido completo y renovación constante. Calle Cuenca e Industria, N.º 102.

SUCESORES DE D. SAMPIETRO 12 m. Noviembre 8 de 1908. N.º 1019

"FUENTE ALTO"

El rápido y cómodo vapor de este nombre, reemplazará al vapor DAULE en sus viajes al lugar del mismo nombre e intermedios, hasta que sean compuestas las averías que recibió el buque Alemán "Setos". Guil. Nbre. 7 de 1908. EL GERENTE.

Un remedio antiguo y bien probado. EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WIVALDO. Este jarabe es un remedio antiguo y bien probado para el tratamiento de las enfermedades de los niños. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Guayaquil y en el extranjero. Precio: \$1.00 por botella.

ABARROTÉS

Constante surtido de HARINAS de New York y San Francisco, Manteca, Alambre, Jabón, Vinos y toda clase de abarrotés en general a precios sin competencia.

Julia y Cia.

"FRANCISCO DE P. ICAZA" N.º 111 113. 1a CUADRA. CASTILLA CORRO N. 255—TELEFONO NACIONAL N. 279 Guayaquil, Octubre 2 de 1908. 1 mes. n.º 1033.

ARTÍCULOS DE PERA LANA PARA VIAJES HAY

EN EL ALMACEN BAZRA DEL GUAYAS

SITUADO EN LOS BAJOS DE LA GOBERNACIÓN Ponchos, pañolones, frazadas, mantas de viaje, medias, guantes, camisetas, calcenillos, fustes, niantas y velos para duelos. EN TELAS DE LANA HAY GRAN VARIEDAD DE CASIMIRES FINOS, negros y de color, paños negro y de color para traje de Sra., corte de lana bordado última novedad, muclina negra y burato negro, crespolina, lanas labradas y llanas, negras y de colores, muclinas estampadas de colores vistosos, merino de colores, alpaca negra y de colores. Guayaquil, Octubre 21 de 1908. 1 mes. —N.º 1032.

CERVEZA NACIONAL

LA MEJOR. LA MAS BARATA LA QUE SE EXPENDE EN TODAS PARTES.

¡La que nunca falta!

gallina de las costas. El Estado se ha reservado el monopolio de la venta de este último producto.

Finalmente, buenos molinos de harina han sido establecidos en Quito y en Aulabato; y máquinas en Guayaquil para la preparación del cacao y del café para la exportación.

Esta rápida enumeración demuestra que queda un vasto campo para la creación de industrias nuevas en el Ecuador; la instalación de fábricas de buen tipo difícil por la falta de medios de transporte apropiados pero el desarrollo de las vías férreas impulsará la creación de nuevos establecimientos, que serán a su turno un elemento de prosperidad para los cominos de hierro que aportarán al bienestar y la vida comercial ó a través de la cual a las regiones que atraviesan.

No será inútil si duda señalar, en vista de las relaciones de nuestro comercio con el Ecuador, que las siguientes casas de Guayaquil tienen por casas de compra en París:

Señores Durán y Levray—Casa Levray, reside en París. Los sucesores de Osa y Cía.—Osa y Cía. París, señores Oberleufer, Muller y Cía. Don Alfonso Roggerio—Casa en París, M. D. Noreo.

En lo que concierne más especialmente al cacao y a operaciones de banca, los señores Rayre Hinojosa y Cía., tienen en París su casa, N.º 34, calle de Chateaudun.

Los negociantes quiteños y otros instalados se aprovisionan generalmente, sea en Guayaquil, sea en las casas del extranjero cuyos agentes viajeros vienen de tiempo en tiempo a tomar órdenes.

Das cosas francesas importantes se han instalado en la Capital, la casa L. Guin y la casa Letort (sucesora de Ch. Granger), ellas contribuyen a hacer conocer en esa plaza los artículos de nuestra fabricación.

En resumen, la situación económica del Ecuador es buena y no puede más que mejorarse en seguida; de donde esto de las iniciativas de nuestros industriales y de nuestros negociantes para guardar en ese mercado el rago honroso que posee el comercio francés y para desarrollar toda vía, si es posible, la actividad de cambios entre los dos países. A. BOBOT DESBOUTURES. (Ministro Residente de Francia en el Ecuador).

Carnet Social

Sepelio

En la tarde de ayer, a las tres y media, se llevó a cabo la traslación del cadáver al Cementerio Católico, del malogrado amigo y distinguido miembro de la sociedad, señor doctor don Ricardo Cuccalón.

El cortejo fúnebre, lo presidían nuestros distinguidos señores de la familia Cuccalón; los que seguían otras personalidades muy respetables, del cuerpo académico de esta Facultad pertenecía el extinto, autoridades civiles y militares de la plaza, Jefes y oficiales del Ejército, de la banca, del comercio, del Tribunal de Cuentas, de la aduana, de la Prensa &c. El cortejo fué suabioso, como por que veces se ha visto en esta ciudad; lo que puso, una vez más de manifiesto, la estimación y cariño con que se le supo apreciar a tan digno como merecido caballero.

A continuación del carro mortuorio, iba un carro góndola, en el que se habían depositado sendos coronos, de primorosa confección, y en

Hechos Diversos

Libro de derechos

El Supremo Gobierno ha ordenado que el Administrador de la Oficina de este Puerto de despacho libro de derechos ciento veinte libros que contienen materias de construcción portuarias a la compañía del Ferrocarril, de acuerdo con el contrato respectivo.

Colector Fiscal de Vinces

Se encuentra en esta ciudad el Colector Fiscal de Vinces, señor Manuel Talenti V., con el objeto de cobrar la contribución territorial a los propietarios de fincas que se hallan en esta ciudad. Sucesos desagradados.

Accidente en el trabajo

El carpintero de ribera, Daniel Castillo, que en la tarde del día de ayer se hallaba labrando un mangle para una casa que está fabricando a las calles "Manabí" y "Coronel", el señor Barto M. Tejada, al dar un mal hecho

